

**A la atención de la dirección del IES Francisco de Vitoria
y de la Inspección Territorial de Álava**

Desde el Sindicato de Estudiantes defendemos el derecho a una educación pública y de calidad para los hijos de los trabajadores y por tanto nos oponemos a cualquier discriminación a la hora de acceder a un derecho tan básico como es el derecho al estudio. Por eso llamamos la atención del Departamento de Educación del Gobierno y la Inspección Educativa ante los graves hechos que están teniendo lugar en el IES Francisco de Vitoria, de Vitoria-Gasteiz (Alava)

Saioa es una estudiante que cursa grado superior de Turismo en dicho centro y que desde los 16 años le ha sido diagnosticada una enfermedad, endometriosis, que en muchas ocasiones resulta incapacitante y que le ha impedido asistir regularmente a clase, resultando en la pérdida de derecho a la evaluación continua, a pesar de haber presentado los informes médicos pertinentes, ignorando el centro la causa de las faltas justificadas de asistencia. Incluso la Asociación de Afectadas por la Endometriosis (ADAEC) a la que hemos contactado a raíz de este problema, defiende que esta estudiante debe ser evaluada sin ningún tipo de discriminación por su enfermedad y avala las reclamaciones y quejas que le han sido remitidas tanto al centro IES Francisco de Vitoria como la Inspección Territorial de Álava.

Los abajo firmantes consideramos una injusticia y una discriminación que puede comprometer el futuro profesional de esta estudiante y por ello exigimos al IES Francisco de Vitoria y a las autoridades educativas competentes que se reconozca la asistencia de Saioa Uriarte como un caso excepcional y no se le prive de su derecho a la evaluación continua.

NOMBRE: _____

DNI: _____

ORGANIZACIÓN: _____

Enviar faxes a:

Inspección Territorial de Álava 945017071

IES Francisco de Vitoria 945270955